

Evidencias trata de personas

Cronograma de visitas

CRONOGRAMA MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 2017, PARA SOCIALIZACION INSTITUCIONAL DE RUTAS D.H., POSIBLES VICTIMAS DE TRATA DE PERSONAS, LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CULTOS.

DIA	MES	HORA	MUNICIPIO	RESPONSABLES
MIÉRCOLES 6	SEPTIEMBRE	10 A.M.	VILLAHERMOSA	LUIS GABRIEL, VICTOR, ANDRES, CARLOS
MIÉRCOLES 6	SEPTIEMBRE	3 P.M.	LIBANO	LUIS GABRIEL, VICTOR, ANDRES, CARLOS
JUEVES 7	SEPTIEMBRE	10 A.M.	MURILLO	LUIS GABRIEL, VICTOR, ANDRES, CARLOS
MIÉRCOLES 27	SEPTIEMBRE	10 A.M.	PLANADAS	STEVEN, VICTOR, ANDRES
MIÉRCOLES 4	OCTUBRE	10 A.M.	HONDA	VICTOR, CARLOS, STEVEN
MIÉRCOLES 4	OCTUBRE	3 P.M.	ALVARADO	VICTOR, CARLOS, STEVEN
MIÉRCOLES 11	OCTUBRE	10 A.M.	LERIDA	MAGDA, ANDRES, CESAR
MIÉRCOLES 11	OCTUBRE	2 P.M.	VENADILLO	MAGDA, ANDRES, CESAR
MIÉRCOLES 18	OCTUBRE	10AM	FALAN	MAGDA, ANDRES, CESAR
MIÉRCOLES 25	OCTUBRE	10AM	ALPUJARRA	MAGDA, ANDRES, CESAR
MIÉRCOLES 1	NOVIEMBRE	9AM	CHAPARRAL	MAGDA, ANDRES, CESAR
MIÉRCOLES 1	NOVIEMBRE	3PM	GUAMO	MAGDA, ANDRES, CESAR



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DEL INTERIOR
DIRECCION DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA, PAZ,
CONVIVENCIA CIUDADANA Y ORDEN PUBLICO



Ibagué, septiembre 04 de 2017

Oficio 574-2017

Doctor
OSCAR GUTIERREZ RAMIREZ
Director de Derechos Humanos y Orden Público
Gobernación del Tolima
Carrera 3 calle 11 esquina
Mail: oscar.gutierrez@tolima.gov.co
Ciudad

Recibí
04-09-2017
3:25 p.m.
[Signature]

Respetado Doctor,

En aras de seguir avanzando en el bienestar y la aplicación de soluciones que transformen, es necesario contar con su apoyo y colaboración en el suministro de la siguiente información, a fin de actualizar los datos estadísticos indicadores sociales de infancia, adolescencia y juventud que son sujeto de observación por parte de la Procuraduría delegada para la defensa de los derechos de la infancia, adolescencia y la familia, en el marco de la estrategia hechos y derechos;

- 1- Información relacionada a víctimas de trata de personas (por modalidad), mes a mes de enero a diciembre de los años 2015 y 2016 en el municipio.
- 2- Cuántas de estas víctimas fueron en relación a personas de edades comprendidas de los 18 a los 28 años para el mismo periodo, y por género.
- 3- Comparativo del mismo periodo 2015 y 2016.

Esta información puede ser remitida a los correos electrónicos
* nicolas.alvarado@tolima.gov.co, oscdhtolima@hotmail.com, olivar1214@gamil.com, y
* anpaval17@hotmail.com.

Cordial saludo,

JOSE RICARDO OROZCO VALERO
Secretario del interior

Soluciones que transforman

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 9°
www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 611111 CODIGO POSTAL 730001
Ibagué - Tolima - Colombia



SECRETARIA DEL INTERIOR
Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727



Ibagué 12 de septiembre del 2017

Señor:
Jose Ricardo Orozco
Secretario del Interior
E. S. D.

Respetado Doctor:

En aras de seguir avanzando en el bienestar y la aplicación de las soluciones que transformen, le suministro la información solicitada en su oficio del 4 de septiembre del 2017.

Para lo pertinente me permito anexar el siguiente cuadro comparativo.

POSIBLES VICTIMAS DE TRATAS DE PERSONAS					
EXPLOTACION SEXUAL					
MES/AÑO	2015	2016	F	N°	Edad 18>28
Enero					
Febrero					
Marzo					
Abril					
Mayo		x	x	1	x
Junio					
Julio					
Agosto		x	x	1	x
Septiembre					
Octubre					
Noviembre					
Diciembre					

Cordial Saludo,



Oscar Gutiérrez Ramírez
Director de Derechos Humanos, Justicia, Paz, Convivencia Ciudadana y Orden Público

Soluciones que transforman

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 9°
www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 611111 CODIGO POSTAL 730001
Ibagué - Tolima - Colombia


Carlos Patiño
12/09/2017
12:3pm

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 1 de
	ACTA N° 005-2017		Vigente desde: 02/12/2013

	FECHA: 6 de Septiembre de 2017	
	MUNICIPIO: Villahermosa -Tolima	
	LUGAR: salón del Concejo Municipal Villahermosa - Tolima	
	HORA DE INICIO: 10:00 a.m.	HORA DE TERMINACIÓN: 11:50a.m.
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	1° Asesoría técnica y conformación de comités municipales de PVTP, DD-HH y CONSEJO MUNICIPAL DE PAZ y ruta de atención posibles Víctimas Trata de Personas.	

NOMBRE	INSITUCIÓN A LA QUE PERTENECE
Angélica María Vallejo Sarmiento	SECRETARIA SALUD Y EDUCACION
Didier Bonilla Acevedo	POLICIA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA
Janner Castro Moreno	POLICIA NACIONAL
Oscar Iván Arcila	PERSONERO – MUNICIPAL
Iván Mauricio Pulido	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
María Gregoria Castro	SECRETARIA PERSONERIA
Briseida Osorio Rincón	ALCALDIA MUNICIPAL
Javier Andrés Villarraga	SECRETARIA DEL INTERIOR
Víctor Julio Caro	SECRETARIA DEL INTERIOR
Luis Gabriel Fernández	SECRETARIA DEL INTERIOR

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 2 de
	ACTA N° 005-2017		Vigente desde: 02/12/2013

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación asistentes de la gobernación del Tolima
2. Intervención sobre el Requerimiento de la Procuraduría "denuncia PVTP en este municipio.
3. Presentación ruta trata de personas
4. Presentación ruta de atención de derechos humanos
5. Socialización política pública de libertad religiosa
6. Socialización del decreto 885 de 2017

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Saludo:

El Contratista JAVIER ANDRES VILLARRAGA TOVAR presenta un saludo de bienvenida como funcionario de la secretaria del interior; Posteriormente se Presenta el Orden del Día, se hace énfasis a una denuncia adelantada por un ciudadano de PVTP en este municipio.

La visita técnica adelantada por los funcionarios de la secretaria del interior y de derechos humanos tiene por objeto socializar la ruta de Posibles Víctimas de Trata de personas y ruta de asistencia de DD-H, socialización de los avances de la política pública de DERECHOS HUMANOS, LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CULTO, decreto ley 885 de 2017 creación consejos municipales de paz justicia y reconciliación y no estigmatización.

En el primero se expone:

El funcionario de la secretaria del interior Luis Gabriel Fernández, hace énfasis en una denuncia interpuesta por un ciudadano ante la procuraduría consistente en una RED de PVTP, a la cual las autoridades administrativas y la policía nacional manifestaron no tener conocimiento de dicho caso, se les dejo la copia del acto administrativo en el despacho del secretario de gobierno.

La Ruta de DD-HH y de PVTP se expuso por Javier Andrés Villarraga contratista secretaria del interior, Cabe destacar que en el municipio de Villahermosa no se encuentra constituido un comité para la atención de posibles víctimas de trata de personas y DD-HH por lo cual se les dio las instrucciones correspondientes para la creación y constitución de los respectivos comités.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 3 de
	ACTA N° 005-2017		Vigente desde: 02/12/2013

El delegado de la secretaria del interior Víctor Julio Caro, socializo los temas de política pública de DD-HH y LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CULTOS, así como también lo concerniente a la constitución del consejo municipal de paz decreto 885 de 2017 art. 13.

Hace el cierre y relatoria de la sesión de la presente reunión el funcionario de la secretaria del interior Luis Gabriel Fernández.

Se da Por terminada la reunión siendo las 11:50a.m.

PROPOSICIONES Y VARIOS			
No.	ACTIVIDAD	SOLICITUDES	FECHA
1	Solicitud de acompañamiento para la creación del comité de DD-HH Y CONCEJO MUNICIPAL DE PAZ JUSTICIA Y RECONCILIACION, MESA TEMATICA DE PVTP	Secretaria de Gobierno	06/09/2017

CONCLUSIONES

Se socializa y se compromete enviar por correo electrónico las presentaciones y decretos para revisión.

Se resuelven dudas por parte de los presentes.

Solicitan toda la asesoría y acompañamiento pertinente de la dirección de DD-HH de la secretaria del interior para la conformación tanto del comité, mesas temáticas y consejos de paz y reconciliación.



Dr. Oscar Andrés Gutiérrez

Director Derechos Humanos Seguridad, Convivencia, Justicia, Paz y Orden Público,
Secretaria del interior.

Acta # 05

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 2 de 5
	REGISTRO DE ASISTENCIA - REUNIONES EXTERNAS		Vigente 04/08/2014

TEMA:	Asesoría técnica y conformación de comités, trata de personas.		
CHA:	06 - Sept / 2017	LUGAR:	Alcaldía de Villahermosa
		HORA:	10 A.M.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
12	Angelica Maria Villahermosa	Sec. Salud y Educ.	angelica094@gmail.com	-	3212833182	
13	Didier Bonilla Acevedo	Policia infancia encargada de recibir participación ciudadana	didier.bonilla@colpol.gov.co	-	3114824851	
14	Jaime Castro Moreno	Poligrafi	jaimecastro@gmail.com	-	32262876	
15	Diego León Arista	Personero Mpal.	diego.leon@tolima.gov.co	2533111	3134076559	
16	Ivan Mauricio pulido	Sec general y de gob	ivan.pulido@tolima.gov.co	344	323082482	
17	Maria Gregoria Castan	Personero Municipal	personero@villahermosa.gov.co	2533111	3133790125	
18	Braisidal Osorio Rincon	Alcaldia Mpal.	braisidalosorio@tolima.gov.co	3102653532	-	
19	Alvaro Andres Villanaga	Sec. Interior	avillanaga@tolima.gov.co	-	3105830320	
20	Gabriel Fernandez	Sria Interior	gfernandez@tolima.gov.co	-	3183965245	
21	Victor J. Caro	Sec Interior	vcaro@tolima.gov.co	-	314385782	

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 1 de
ACTA N° 006-2017			Vigente desde: 02/12/2013

	FECHA: 6 de Septiembre de 2017	
	MUNICIPIO: Líbano - Tolima	
	LUGAR: sala de juntas secretaria del interior – Líbano - Tolima	
	HORA DE INICIO: 2:00 p.m.	HORA DE TERMINACIÓN: 4:18 p.m.
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	1°Asesoría técnica y conformación de comités municipales de PVTP, DD-HH y CONSEJO MUNICIPAL DE PAZ y ruta de atención posibles Víctimas Trata de Personas.	

[illegible]

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 2 de
	ACTA N° 006-2017		Vigente desde: 02/12/2013

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación asistentes de la gobernación del Tolima
2. Presentación ruta trata de personas
3. Presentación ruta de atención de derechos humanos
4. Socialización política pública de libertad religiosa
5. Socialización del decreto 885 de 2017

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Saludo:

El Contratista JAVIER ANDRES VILLARRAGA TOVAR presenta un saludo de bienvenida como funcionario de la secretaria del interior; Posteriormente se Presenta el Orden del Día, el que tiene por objeto socializar la ruta de Posibles Víctimas de Trata de personas y ruta de asistencia de DD-H, socialización de los avances de la política pública de DERECHOS HUMANOS, LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CULTO, decreto ley 885 de 2017 creación consejos municipales de paz justicia y reconciliación y no estigmatización.

En el primero se expone:

La Ruta de DD-HH y de PVTP se expuso por Javier Andrés Villarraga contratista secretaria del interior,

Cabe destacar que en el municipio del libano no se encuentra constituido un comité para la atención de posibles víctimas de trata de personas y DD-HH por lo cual se les dio las instrucciones correspondientes para la creación y constitución de los respectivos comités.

El delegado de la secretaria del interior Victor Julio Caro, socializo los temas de política pública de DD-HH y LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CULTOS, así como también lo concerniente a la constitución del consejo municipal de paz decreto 885 de 2017 art. 13.

Hace el cierre y relatoria de la sesión de la presente reunión el funcionario de la secretaria del interior Luis Gabriel Fernández.

Se da Por terminada la reunión siendo las 4:28p.m.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 3 de
	ACTA N° 006-2017		Vigente desde: 02/12/2013

PROPOSICIONES Y VARIOS			
No.	ACTIVIDAD	SOLICITUDES	FECHA
1	Solicitud de acompañamiento para la creación del comité de DD-HH Y CONCEJO MUNICIPAL DE PAZ JUSTICIA Y RECONCILIACION, MESA TEMATICA DE PVTP	Secretaria de Gobierno	06/09/2017
	Solicita el inspector de policía acompañamiento y orientación sobre un PVTP INFORMATICO donde la víctima se niega a denunciar.	Inspector de Policía	06/09/2017

CONCLUSIONES

Se socializa y se compromete enviar por correo electrónico las presentaciones y decretos para revisión.

Se resuelven dudas por parte de los presentes.

Solicitan apoyo de publicidad para el tema de trata de personas, la policía nacional de manera conjunta con el inspector de policía, hacen seguimiento a un caso de PVTP informático el cual la víctima informa pero no denuncia por miedo a retaliación, solicitaron toda la asesoría y acompañamiento pertinente de la dirección de DD-HH de la secretaria del interior.



Dr. Oscar Andrés Gutiérrez

Director Derechos Humanos Seguridad, Convivencia, Justicia, Paz y Orden Público,
Secretaria del interior.

Acta #06

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: FOR-MC-018
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 2 de 5
	REGISTRO DE ASISTENCIA - REUNIONES EXTERNAS		Vigente 04/08/2014

TEMA:	Asesoría Técnica y Conformación de Comités de Trato de Personas		
FECHA:	06 Sept / 2017	LUGAR:	Alcaldía de Libano
		HORA:	2 p.m

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
12	Zaida Sierral	Alcaldía Comisaría Familiar	zaidasierral@ya.com		321702019	
13	Diego A. Reyes M.	Alcaldía Inspección Policia	diego.reyes.d@gmail.com		3107848112	
14	Luis Fernando Sobrtono	Comandante Estación Policía Libano	luis.sobrtono1972@gmail.com		3104420321	
15	Gabriel Fernandez	Sec. Interior Gobernación	gabriel.fernandez@go.tolima.gov.co		3183865245	
16	Javier Andres Villarraga	Sec. Interior - Gobernación	jvillara2011@hotmail.com		3105820320	
17	Carlos Javier Ospina	Grupo de Trabajo Alcaldía	carlos.jos@hotmail.com		313121161	
18	Rocio Horacio Carmona	Coordinación de Cultura	rociacarmona@gmail.com		312266303	
19	DIDIER FUENTES ZAMORA	PONAL	didier.fuentes@correopolicia.gov.co		3217385967	
20	VICTOR J CARO	Sec Interior Gobernación de Tolima	victor.asesor@go.tolima.gov.co		3143852118	
21						

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 1 de
ACTA N° 007-2017			Vigente desde: 02/12/2013

	FECHA: 7 de Septiembre de 2017	
	MUNICIPIO: Murillo -Tolima	
	LUGAR: sala de juntas Murillo - Tolima	
	HORA DE INICIO: 2:00 p.m.	HORA DE TERMINACIÓN: 4:30 p.m.
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	1°Asesoría técnica y conformación de comités municipales de PVTP, DD-HH y CONSEJO MUNICIPAL DE PAZ y ruta de atención posibles Víctimas Trata de Personas.	

[illegible]

COMISARIA DE FAMILIA

JUANITA AMORTEGUI

COMISARIA DE FAMILIA

MARGOT TORRES

SECRETARIA DE SASLUD

JOSE GUZMAN SANCHEZ

PONAL

JACKELINE GONZALES

INSPECCION DE POLICIA

MARTHA CECILIA SANCHEZ

ALCALDESA

DIANA JULLIETH MUÑOZ

SECRETARIA DE GOBIERNOSTEVEN NUÑEZ

SECRETARIA DEL INTERIOR GOBERNACION
DELTOLIMA

VICTOR JULIO CARO RAMIREZ

SECRETARIA DEL INTERIOR GOBERNACION
DELTOLIMA

© 2006 The Authors
Journal compilation © 2006 Blackwell Publishing Ltd

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 2 de
	ACTA N° 007-2017		Vigente desde: 02/12/2013

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación asistentes de la gobernación del Tolima
2. Presentación ruta de atención mediata e inmediata de P.V.T.P
3. Presentación ruta de atención de derechos humanos
4. Socialización política pública de libertad religiosa
5. Socialización del decreto 885 de 2017

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Saludo:

El Contratista STEVEN NUÑEZ presenta un saludo de bienvenida como funcionario de la secretaria del interior; Posteriormente se Presenta el Orden del Día, se hace énfasis a una denuncia adelantada por un ciudadano de PVTP en este municipio.

La visita técnica adelantada por los funcionarios de la secretaria del interior y de derechos humanos tiene por objeto socializar la ruta de Posibles Víctimas de Trata de personas y ruta de asistencia de DD-H, socialización concerniente de la política pública de DERECHOS HUMANOS, LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CULTO, decreto ley 885 de 2017 creación consejos municipales de paz justicia y reconciliación y no estigmatización.

En el primero se expone:

La Ruta de DD-HH y de PVTP se expuso por STEVEN NUÑEZ, contratista secretaria del interior, Cabe destacar que en el municipio de Murillo no se encuentra constituido un comité para la atención de P.V.T.P y DD-HH por lo cual se les dio las instrucciones correspondientes para la creación y constitución de los respectivos comités.

Por su parte el delegado de la secretaria del interior Víctor Julio Caro, socializo los temas de política pública de DD-HH y LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CULTOS, así como también lo concerniente a la constitución del consejo municipal de paz decreto 885 de 2017 art. 13.

Hace el cierre Víctor Julio Caro Ramírez, suministrando los números de contacto para cualquier información adicional.

Se da Por terminada la reunión siendo las 4:50 p.m.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 3 de
	ACTA N° 007-2017		Vigente desde: 02/12/2013

PROPOSICIONES Y VARIOS			
No.	ACTIVIDAD	SOLICITUDES	FECHA
1	Solicitud de acompañamiento para la creación del CONSEJO MUNICIPAL DE PAZ JUSTICIA Y RECONCILIACION, MESA TEMATICA DE PVTP comité de DD-HH Y	Secretaria de Gobierno	07/09/2017

CONCLUSIONES

Se socializa y se compromete enviar por correo electrónico las presentaciones y decretos para revisión.

Se resuelven dudas por parte de los presentes.

Solicitan toda la asesoría y acompañamiento pertinente de la dirección de DD-HH de la secretaria del interior para la conformación tanto del comité, mesas temáticas y consejos de paz y reconciliación.

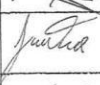
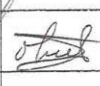
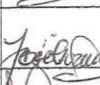
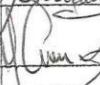
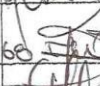
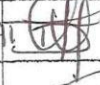
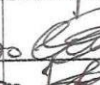


Dr. Oscar Andrés Gutiérrez

**Director Derechos Humanos Seguridad, Convivencia, Justicia, Paz y Orden Público,
Secretaria del interior.**

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 2 de 5
	REGISTRO DE ASISTENCIA - REUNIONES EXTERNAS		Vigente 04/08/2014

TEMA:	Asesoría Técnica y Conformación de Comités	Acta # 07
FECHA:	Sept 7 - 2017	LUGAR: Municipio de Murillo
		HORA: 2:00 P.m.

	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
12	Mildre Pachón S.	CIFIR	comunidadfamilia@murillo-tolima.gov.co		302940903	
13	Juanita Amortegui	Comisaria de Familia	juanita.tvbajoso@familia.gov.co		3164127391	
14	Margot Torres	Sect de Salud	torrescostas.margot@gmail.com		7123932663	
15	José Germán Sánchez	PONAL	jose.guerrero1513@correo.ponali.gov.co		3223091155	
16	Jackeline Delgado González	Transp. Policia	Kelydal28@yahoo.es		3114940239	
17	Martha Cecilia Sánchez Leon	Alcaldia	sanchezaboguel@hotmail.com		3202723068	
18	Diana Julieth Muñoz	S. Gobierno	Secretariadegobierno@murillo-tolima.gov.co	2532065	3208538891	
19	Cesar Steven Núñez	S. Interior	stevenmendez5@hotmail.com	2983852	3022861670	
20	Victor J. Caro	S. Interior Gobierno del Tolima	victorasesor95@gmail.com		3143857888	
21						
22						

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 1 de
	ACTA N° 005-2017		Vigente desde: 02/12/2013

	FECHA: 19 de Septiembre de 2017	
	MUNICIPIO: Ibagué - Tolima	
	LUGAR: Sala de juntas Secretaría del Interior 9 piso Gobernación del Tolima. Ibagué - Tolima	
	HORA DE INICIO: 3:00 p.m.	HORA DE TERMINACIÓN: 4:20 p.m.
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	COMITÉ EXTRAORDINARIO D.D.H.H., MESA TECNICA de P.V.T.P., en atención al caso de María Camila García Llano Edad: 17 años Profesión: Estudiante de primer semestre del programa de Diseño de la Universidad de Ibagué, de donde salió de estudiar y no regreso a casa.	

NOMBRE	INSITUACIÓN A LA QUE PERTENECE
LAURA ISABEL LLANOS ALFONSO	MADRE DE LA MENOR
JULIO CESAR ORTIZ	SECRETARIA DEL INTERIOR
JADIS ROMARA CAICEDO	I.C.B.F.
MILENA CAMELO	I.C.B.F.
LUIS ERNESTO RAMIREZ	SEC. INCLUSION SOCIAL
VICTOR JULIO CARO RAMIREZ	SEC DEL INTERIOR
JAIME QUINTERO	MIGRACION COLOMBIA

CT. JOSE CARVAJAL	SIJIN POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
T.E. FABIAN TRIANA	GAULA
LUIS GABRIEL FERNÁNDEZ	SECRETARIA DEL INTERIOR
CESAR STEVEN NUÑEZ	SECRETARIA DEL INTERIOR
ALEJANDRO SUAREZ	SECRETARIA DEL INTERIOR
OSCAR ANDRES GUTIERREZ	SECRETARIA DEL INTERIOR
XX	FISCALIA GENERAL DE LA NACION

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

El director de derechos humanos Dr. OSCAR ANDRES GUTIERREZ RAMIREZ, interviniendo la bienvenida a los asistentes, así como también a la señora LAURA ISABEL LLANO, madre de la joven MARIA CAMILA GARCIA LLANO, luego de lo cual se abren las intervenciones así:

Defensoría del Pueblo:

El representante de la defensoría del pueblo intervino manifestando:

- ⇒ Caso – Asunto trata de persona
- ⇒ La menor sale de su casa el día 12 de septiembre y pierde contacto o comunicación con su familia a las 6:30 a.m.
- ⇒ Deja una nota en donde manifiesta la voluntad de irse
- ⇒ Se lleva sus cosas computador, Tablet, ropa entre otros
- ⇒ No hay fiscal de caso, por lo tanto es necesario que se nombre uno para que adelante la investigación.
- ⇒ Se debe activar una ruta de P.V.T.P
- ⇒ La niña bloquea las redes sociales
- ⇒ Las papas de la niña piden videos en la terminal de transporte de manera formal
- ⇒ La defensoría activa ruta en Boyacá y en Granda de Meta
- ⇒ La menor salió de la terminal de transporte de Ibagué con un desconocido
- ⇒ Las personas de la terminal especulan otros rumbos
- ⇒ Según las hipótesis es imposible que saliera por aire.
- ⇒ El representante de la defensoría comenta dos casos en Ecuador y luego dice que la menor sale a las 10:00 a.m. de Ibagué, no se sabe en Bogotá que paso dice que salió para Sogamoso

Hay 3 hipótesis

1-Se comunica con una compañera e informa que está en Argentina pero utiliza un celular con código de Perú.

Una información de la familia especula que se fue para Granada Meta, la defensoría advierte que hay casos similares en ese lugar de niñas llevadas de forma ilegal.

3- Está en Boyacá

Gaula:

El representante del Gaula manifiesta que hicieron el acompañamiento a la familia y se realizó la búsqueda, el celular está apagado, dice también que la menor María Camila comunicó a una amiga que se hablaba con un muchacho de 19 años y que él estaba por llegar, que ella es una niña de un círculo social muy cerrado y que se debería iniciar la actividad fiscal, averiguar que sim-card está en el celular y el reporte del celular.

Defensoría:

Interviene nuevamente el representante de la Defensoría del pueblo y manifiesta:

Que se debe salir del escenario especulativo y que se debe nombrar un Fiscal para el caso, para así tener certeza sobre el caso y no hipótesis.

También manifiesta que hay varias rutas Boyacá, Venezuela, que se necesita el fiscal urgentemente para salir de dudas y no continuar cayendo en especulaciones.

Migración Colombia:

El representante de Migración Colombia, manifiesta que ya se activo el mecanismo de alerta y por lo tanto la Interpol ya está informada del caso.

Gaula:

El miembro del Gaula interviene nuevamente y sugiere acudir a medios de comunicación.

Steven:

Steven Díaz de la Secretaría del Interior D:D:H:H.sugiere acudir a la Oficina de prensa.

Sijin:

Interviene el miembro de la Sijin y manifiesta que la Sijin activo mecanismos de alerta, se realizó el trámite en Bogotá, que van a activar medios de comunicación, con los debidos protocolos de seguridad (con el fin de proteger a la P.V.T.P)

Policía:

Por su parte la Policía nacional manifiesta que brindo el apoyo a la familia a través de la Policía de infancia y adolescencia, además tienen conocimiento que la niña envió correo a la mamá diciendo que está bien

El C.T.I:

Recibe la noticia, la cual por sus características se toma como evasión.

Mamá (LAURA):

En ese estado de la diligencia, se le da el uso de la palabra a la señora LAURA ISABEL LLANOS, madre de la menor MARIA CAMILA de 17 años de edad P.V.T.P. quien manifiesta que la niña nunca mostro sentirse agobiada, que ella siempre vivía bajo reglas, que adelanto proceso para ingresar a la Armada Nacional, el cual no culminó de manera exitosa, pero no muestra estar aburrida por esa causa.

Manifiesta también que en una Carta habla de manera despectiva de ella y que en la parte final dice que le va a devolver todo y que le va a pagar todo lo que ha hecho por ella. Que lo único raro que noto es que en la parte final de la carta cambia la letra, no se sabe por que razón.

El papa de MARIA CAMILA inicia el proceso en el Gaula, dentro de ese proceso inician la revisión de cámaras así como también se inicia la intervención de entidades, llamando medios de comunicación y el papa de MARIA CAMILA viaja a Sogamoso.

Refiere también la señora LAURA ISABEL LLANOS que por el carácter de su hija MARIA CAMILA, ella cree que si hubiera tenido alguna incomodidad o inconformidad lo hubiera hecho saber

También manifiesta que ella se da cuenta que MARIA CAMILA falta 2 lunes a clase en la universidad pero cumplía con los trabajos y que en la última comunicación ella le dice a las 6:27 a.m. "adivina a quien me encontré"

A las 6:33 "Santiago"

La mamá le dice que le deja las llaves debido a que a ella se le quedaron

A las 6:53 "No responde María"

No va a forzar a la casa la mamá cree que se fue para donde una amiga

A las 8:00 p.m. sale de clase y no llega a la casa

La familia de la niña empieza la búsqueda

El día anterior la niña se sale de todos los grupos de WhatsApp y cierra Facebook

La mamá se da cuenta que la niña dice mentiras y que días anteriores no estaba en la casa de su amiga como ella decía

Miran en las cámaras de la terminal

María Camila envía una nota de voz a las amigas diciéndoles que está bien, las amigas le informan que la mamá está preocupada y María Camila dice que es el típico show de las papas

Ante esta situación la noticia se publicó en redes sociales, se dio a conocer a la policía y defensoras

La mamá se dirige a Claro móvil para pedir listado de las llamadas pero no es posible acceder al no tener una orden judicial.

Policía

⇒ La Policía dice que se debe averiguar en migración Colombia

Fiscalía

⇒ El representante de la fiscalía le pregunta al Gaula que actividades desarrollaron respecto al proceso

⇒ El Gaula responde que no es competencia

⇒ La fiscalía dice que el Gaula no hace apertura de investigación.

⇒ La fiscalía tiene conocimiento es de una desaparición, porque así lo indican los hechos porque al parecer fue voluntaria.

Defensoría:

⇒ La defensoría habla que ellos hicieron lo que se tiene que hacer que es informar al Comité de trata de personas para llenar formato y seguir el proceso.

Secretaría del interior:

Se procedió de forma inmediata a llenar el formato correspondiente, mediante entrevista a la señora LAURA ISABEL LLANO, madre de la joven MARIA CAMILA GARCIA LLANO, diligencia que adelanto el funcionario de la Secretaria del Interior Víctor Julio Caro, previo a lo cual ya se habían prendido las alarmas por parte de todo el equipo de D.D.H.H de la Secretaria del Interior sin demora alguna, convocando además de manera urgente a reunión extraordinaria del Comité de D.D.H.H y su mesa técnica de P.V.T..P.

Fiscalía

⇒ No hay fiscal para trata de personas, está el fiscal individual para este hecho

Defensoría

⇒ El fiscal adelanta las gestiones necesarias para la investigación del caso.

Sijin:

⇒ Expone que todos los casos son diferentes

⇒ Envían a la familia al ICBF

⇒ Piden que la información que da el ICBF sea más explícita

=> Se debe exigir en la terminal de transporte la identificación para poder comprar el pasaje

Fiscalía:

La fiscalía dice que las personas especulan siempre de acuerdo a lo que se cree y que las entidades deben hacer un filtro para tener una mejor teoría y no una hipótesis, pero el fiscal tiene la última decisión.

Dr. Oscar Gutiérrez:

Intervino el Dr. Oscar Gutiérrez Ramírez Director de Derechos Humanos del Tolima manifestando que se debe hacer seguimiento de los 2 números del que llamaron y el número de la niña MARIA CAMILA.

Defensoría:

=> Averiguar número de ingreso del ciudadano Peruano (Migración)

Policía de infancia y adolescencia

Manifestan que ya se hizo el poligrama

Julio (Pastor)

=> Ver si es viable los medios o no

Victorino Caro

Manifesta que en las visitas técnicas que actualmente se realizan a los municipios del Tolima por parte del grupo de derechos humanos y de acuerdo a Cronograma, se ha entregado el material con la ruta de PVTTP, en donde se encuentran claramente detalladas las entidades y direcciones de las mismas, en donde deben concurrir los ciudadanos en caso de ser víctimas de cualquier delito; así como también se dejan los números de contacto entre ellos el de 24 horas, para cualquier eventualidad.

PROPOSICIONES Y VARIOS			
No.	ACTIVIDAD	SOLICITUDES	FECHA
1	Solicitud por parte de la defensoría del pueblo, para que se ponga un Fiscal frente al caso	Defensoría del Pueblo.	29/09/2017
2	Solicitud del Dr. Oscar Andrés Gutiérrez, para que Se haga seguimiento de los 2 números del que llamaron y el número de la niña	Dirección de D:D.H.H. Secretaria del Interior.	29/09/2017

CONCLUSIONES

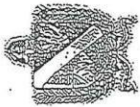
Se resuelve en dudas por parte de los presentes, se concluye que es necesario que el caso quede en manos de un Fiscal, para lo cual se procedió a llenar el formulario correspondiente por parte de la señora LAURA ISABEL LLANO, madre de la joven MARIA CAMILA GARCIA LLANO, entrevista adelantada por el funcionario de la Secretaría del Interior Víctor Julio Caro Ramírez.

Siendo las 4 y 20 P.M. del día 19 de septiembre de 2017, se da por terminada la reunión extraordinaria convocada por la Mesa Técnica de P.V.T.P. de la Secretaría del Interior y dirección de D.D.H.H., dejando como evidencias el listado de asistentes, fotografías y copia de la presente acta.



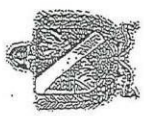
Dr. Oscar Andrés Gutiérrez

**Director de Derechos Humanos Seguridad, Convivencia, Justicia, Paz y Orden
Público, Secretaría del interior.**

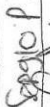
	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA		Código: FOR-MC-018
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Versión: 02
	MACROPROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. ___ de ___
REGISTRO DE ASISTENCIA - REUNIONES EXTERNAS			Vigente 04/08/2014

Comité Asesor de Personas - Rectoría Extraordinaria (PVP) Denuncia

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CÉLULAR	FIRMA
1.	Felipe R. Velásquez	Asesoría de Pubs	felipevelasquez@público.com	2615023	321429411	[Firma]
2.	JASPER ISABEL LINDOS ALFONSO	FAMILIAR CHAMA	lais201@gmail.com	2182954	315778801	[Firma]
3.	Julio Cesar Ortiz R.	Sec. Interior	julianoortiz@interior.gov.co		3152990344	[Firma]
4.	Jely Xamara Caicedo	ICBF	jelycaicedo@icbf.gov.co		3173752455	[Firma]
5.	Milena A Caicedo R.	I.C.B.F	milena.caicedo@icbf.gov.co		3125413588	[Firma]
6.	Luis Eduardo Ramirez P.	SEC. INTERIOR	luisramirez@interior.gov.co		3102264124	[Firma]
7.	Victor Julio Caro	SEC. INTERIOR	victorcaro95@gmail.com		3143357838	[Firma]
8.	Donna Quintero	Procuraduría General de la Nación	donnaquintero@procuraduria.gov.co	2131013	3168148860	[Firma]
9.	C.F. Jose Carvajal	Sijin	metib.51117@gmail.com		3213949911	[Firma]
10.	TE Fabian Truina	GAULA	fabiantruina@gmail.com		3134042501	[Firma]
11.	Dr. Norman Rafael Kadija	Buena Vista - METIB	normankadija@gmail.com		343894016	[Firma]
12.	Cesar Steven Nieto M.	Sec. Interior	csnietom@gmail.com		302861675	[Firma]
13.	NOPEGARDIA SORAIN	SEC. INTERIOR	masgaurdia@gmail.com		3125508115	[Firma]

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: FOR-MC-018
	MACROPROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Versión: 02 Pág. ___ de ___
	REGISTRO DE ASISTENCIA - REUNIONES EXTERNAS		Vigente 04/08/2014

Comité de trabajo de personas - Región Extradependiente (P.T.P) Denuncio

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CÉLULAR	FIRMA
1	Sergio Biza	Sec. Interior	sergio.biza@hotmail.com		32094478	
2	Tomás A. Cuestes	UBIC. DEPTO.	supenalesbiza@gmail.com		32034323	
3	Osceir Gutiérrez	Sec. Interior	osceir.gutierrez@tolima.gov.co	3202519052		
4	Andrés Guzmán	Alq. Florencia		316531996		
5	Gustavo Pardo	Secretaría Salud	gustavopardo@hotmail.com		3133980128	
6	Wendy Sánchez	Alcaldía de Guadalupe	wendy.sanchez@tolima.gov.co		30238344	
7	Gabriel Fernández	Sec. Interior	gabriel.fernandez@tolima.gov.co		3183865183	
8	Javier Andrés Villanueva	Sec. Interior	jvillanueva@hotmail.com		3105830320	
9						
10						
11						
12						
13						

 TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN  MININTERIOR	FORMATO REPORTE DE CASO	Código: AN-GT-P2-F1
		Versión: 2
		Vigente desde: 16/02/2016

FECHA: 19-09-2017 PAÍS: COLOMBIA

CIUDAD: IBAGUE

1. DATOS PERSONALES DE LA PERSONA QUE SUMINISTRA LA INFORMACIÓN

Nombres y apellidos: JAURA ISABEL JUANES AIFONSO

Tipo y número de documento de Identidad: C.C. 65 767 716 DE IBAGUE

Parentesco: MAMA

Departamento: TOLIMA Ciudad o municipio: IBAGUE

Dirección: CONJUNTO VILLA CRISTALES APTO 102 TORRE III

Celular: 311 577 68 01 Teléfono fijo: 278 2959 - 265 4684

2. DATOS PERSONALES DE LA PRESUNTA VÍCTIMA

Primer Nombre: MARIA Segundo Nombre: CAMILA

Primer Apellido: GARCIA Segundo Apellido: JUANES

Tipo documento de identidad: R.C. ☐ T.I. ☒ C.C. ☐ C.E. ☐ Pasaporte ☐ Número: 1007 37 20 76

¿Porta cédula de ciudadanía? Si ☐ No ☒

¿Porta Pasaporte? Si ☐ No ☒ Número Fecha de caducidad (día/mes/año)

¿Cuenta con Visa? Si ☐ No ☒ Número Fecha de caducidad (día/mes/año)

Lugar y fecha de nacimiento: IBAGUE JUNIO 22 DEL 2000

País de residencia: COLOMBIA

Departamento de residencia: TOLIMA Ciudad o municipio de residencia: IBAGUE

Dirección: CONJUNTO VILLA CRISTALES APTO 102 TORRE III

Celular: 310 296 61 08 Teléfono fijo: 278 2959

Correo electrónico: camigaylla09@hotmail.com

Personas a cargo: Si ☒ NO ☐ Número 1

Nombres: MARIA CAMILA GARCIA JUANES

Parentesco: Hijo(a) ☒ Padre ☐ Madre ☐ Abuelo(a) ☐ Hermano(a) ☐ Otro:

Fecha de Nacimiento: (día/mes/año) 22 JUNIO - 2000

 TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN  MININTERIOR	FORMATO REPORTE DE CASO	Código: AN-GT-P2-F1
		Versión: 2
		Vigente desde: 16/02/2016

Tipo documento de identidad: R.C _ T.I _ C.C.X C.E _ Número : 65767716

Datos de contacto:

Parentesco: MAMA

Nombre: LAURA ISABEL JIANOS ALFONSO

Departamento: TOLIMA Ciudad o municipio: IBAGUÉ

Dirección: CONJUNTO VILLACRISTALES APTD 102 TORRE III

Celular: 3116776801 Teléfono fijo: 2654684-2782959

PERFIL DE LA PRESUNTA VÍCTIMA

Fecha de nacimiento: (día/mes/año)

País de nacimiento: COLOMBIA

Departamento de nacimiento: TOLIMA Municipio o ciudad de nacimiento: IBAGUÉ

Estado civil: Soltera(o) ☒ Casada(o) __ Separada(o) __ Divorciada(o) __ Viuda(o) __ Unión libre __

Sexo: Masculino __ Femenino ☒

Género: Hombre __ Mujer ☒

Orientación sexual: Bisexual __ Homosexual __ Heterosexual __

Identidad sexual: Lesbiana __ Gay __ Bisexual __

Transgenerista: Travesti __ Transexual __ Transformista __

Intersexual: Si __ No __

Población en situación: Migrante __ Víctima del conflicto armado __

Grupo étnico: Afrocolombiano __ Indígena __ Palenquero __ Raizal __ Comunidades Negras __ Rom __

Tipo de discapacidad: Visual __ Auditiva __ Física __ Cognitiva __ Sordera __ Ceguera __ Interdicto __
Otra __ ¿Cuál? Ninguna

Nivel educativo: Analfabetismo __ Primaria __ Secundaria Completa ☒ Secundaria Incompleta __
Técnico __ Tecnólogo __ Pregrado __ Posgrado __

Número de hijos: __

Tipo de estructura familiar: Unipersonal __ Pareja __ Nuclear __ Monoparental ☒ Reconstituida __
Otra __ ¿Cuál? Madre Hija

 TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN  MININTERIOR	FORMATO REPORTE DE CASO	Código: AN-GT-P2-F1
		Versión: 2
		Vigente desde: 16/02/2016

¿Es cabeza de familia? SI ☒ NO ☐

Estrato socio económico: 0 __ 1 __ 2 ☒ 3 __ 4 __ 5 __ 6 __

3. SITUACIÓN DE LA PRESUNTA VÍCTIMA PREVIA A LA EXPLOTACIÓN

Ocupación: Empleado __ Independiente __ Estudiante ☒ Ama de Casa __ Desempleado __

Otra: __ ¿Cuál? _____

Rango salarial mensual: De 0 a Medio SMMLV __ De Medio a 1 SMMLV __ De 1 a 2 SMMLV ☒

Más de 2 SMMLV __

Ingreso salarial mensual del núcleo familiar: De 0 a Medio SMMLV __ De Medio a 1 SMMLV __

De 1 a 2 SMMLV ☒ Más de 2 SMMLV __

4. CAPTACIÓN, TRASLADO Y EXPLOTACIÓN

Fecha de captación: 12/09/2017

País de captación: COLOMBIA

Departamento de captación: TOLIMA Municipio de captación: IBAGUÉ

Medio o persona por la cual fue contactada: Redes sociales ☒ Clasificados __ Familiar __ Amigo(a) __

Desconocido(a) ☒ Otro __ ¿Cuál? _____

Lugar en el que fue contactada: Bar __ Centro educativo __ Casa __ Barrio __ Centro comercial __

Trabajo __ Otro ☒ ¿Cuál? Se desconoce

Datos de la persona que la contactó:

Nombre completo y/o alias _____

Edad aproximada _____ Nacionalidad _____

Lugar de residencia _____

Teléfono _____

Forma de captación:

Oportunidad laboral __ Oportunidad de estudio __ Turismo __ Mejorar Ingresos __ Secuestro __

Dificultades Familiares __ Propuesta de matrimonio __ Desplazamiento forzado __

Escapar de la violencia __ Otra, Cuál? Se Desconoce

5. TRANSPORTE, RUTAS Y RECEPCIÓN

Tipo de trata: Interna __ Externa __

 TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN  MININTERIOR	FORMATO REPORTE DE CASO	Código: AN-GT-P2-F1
		Versión: 2
		Vigente desde: 16/02/2016

Lugar de destino: País COLOMBIA Departamento TOLIMA Ciudad o municipio IBAGUÉ

Ruta De Tránsito:

Países tránsito: POR ESPECULACION PERU, ARGENTINA
 Departamentos tránsito: META, BOYACA, TOLIMA
 Municipios tránsito: GRANADA, SOGA MOSO, IBAGUÉ

Datos de la persona que le transportó:

Nombre completo y/o alias SE DESCONOCE
 Edad aproximada _____ Nacionalidad _____
 Lugar de residencia _____
 Teléfono _____

Naturaleza de los documentos de viaje: Falsos _____ Legales _____

Estatus migratorio en el país de explotación: Regular _____ Irregular ☒ Refugiado _____ Ciudadano _____
 Visa sin renovación _____

¿La víctima viajó acompañada? SI ☒ NO _____

Datos del acompañante:

Nombre completo y/o alias: DESCONOCIDO TOTALMENTE
 Parentesco: _____
 Datos de contacto: _____

6. CONDICIONES DE LA EXPLOTACIÓN

¿La presunta víctima fue sometida a alguna de las siguientes conductas, durante su etapa de reclutamiento y/o explotación?

* N/A = No se aplica *N/S = No se sabe

Violencia física	(SI/ No/ NA/ N/S)	En caso afirmativo, ¿por quién? (Reclutador, transportista, persona receptora/Otros- especifique)
Abuso psicológico	(SI/ No/ NA/ N/S)	En caso afirmativo, ¿por quién? (Reclutador, transportista, persona receptora/Otros)
Amenazas a la persona	(SI/ No/ NA/ N/S)	En caso afirmativo, ¿por quién? (Reclutador, transportista, persona receptora/Otros)
Amenazas a la familia	(SI/ No/ NA/ N/S)	En caso afirmativo, ¿por quién? (Reclutador, transportista, persona receptora/Otros)
Falsas promesas y engaños	(SI/ No/ NA/ N/S)	En caso afirmativo, ¿por quién? (Reclutador, transportista, persona receptora/Otros)
Denegación de la	(SI/ No/ NA/ N/S)	En caso afirmativo, ¿por quién? (Reclutador, transportista,

 TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN  MININTERIOR	FORMATO REPORTE DE CASO	Código: AN-GT-P2-F1
		Versión: 2
		Vigente desde: 16/02/2016

libertad de movimiento u encierro		persona receptora/Otros
Denegación de la libertad de comunicación con familiares, amigos, conocidos y/o autoridades	(Sí/ No/ NA/ NS)	En caso afirmativo, ¿por quién? (Reclutador, transportista, persona receptora/Otros)
Denegación de la libertad de movimientos u encierro	(Sí/Parcial/ No/ NA/ NS)	En caso afirmativo, ¿por quién? (Reclutador, transportista, persona receptora/Otros)
Retención de los documentos de identidad	(Sí/ No/ NA/ NS)	En caso afirmativo, ¿por quién? (Reclutador, transportista, persona receptora/Otros)
Retención de los documentos de viaje	(Sí/ No/ NA/ NS)	En caso afirmativo, ¿por quién? (Reclutador, transportista, persona receptora/Otros)
Amenazas de denuncia ante autoridades competentes	(Sí/ No/ NA/ NS)	En caso afirmativo, ¿por quién? (Reclutador, transportista, persona receptora/Otros)
Abuso sexual	(Sí/ No/ NA/ NS)	En caso afirmativo, ¿por quién? (Reclutador, transportista, persona receptora/Otros)
Suministro de drogas	(Sí/ No/ NA/ NS)	En caso afirmativo, ¿por quién? (Reclutador, transportista, persona receptora/Otros)
Suministro de alcohol	(Sí/ No/ NA/ NS)	En caso afirmativo, ¿por quién? (Reclutador, transportista, persona receptora/Otros)
Denegación de tratamiento médico	(Sí/ No/ NA/ NS)	En caso afirmativo, ¿por quién? (Reclutador, transportista, persona receptora/Otros)
Denegación de alimentos y/o bebidas	(Sí/ No/ NA/ NS)	En caso afirmativo, ¿por quién? (Reclutador, transportista, persona receptora/Otros)
Obligada a practicarse un aborto	(Sí/ No/ NA/ NS)	En caso afirmativo, ¿por quién? (Reclutador, transportista, persona receptora/Otros)
Encadenado, amarrado u amordazado	(Sí/ No/ NA/ NS)	En caso afirmativo, ¿por quién? (Reclutador, transportista, persona receptora/Otros)
En caso de haber sido objeto de explotación con fines de prostitución (explotación sexual):		
Sometimiento a actividades de pornografía	(Sí/ No/ NA/ NS)	En caso afirmativo (Receptor/ Explotador/ Clientes/ Otro-especifique)
Denegación de la libertad de rechazar a un cliente	(Sí/ No/ NA/ NS)	En caso afirmativo (Receptor/ Explotador/ Clientes/ Otro-especifique)
Denegación de la libertad de usar preservativos	(Sí/ No/ NA/ NS)	En caso afirmativo (Receptor/ Explotador/ Clientes/ Otro-especifique)
Denegación de la libertad de rechazar	(Sí/Parcial/ No/ NA/ NS)	En caso afirmativo (Receptor/ Explotador/ Clientes/ Otro-especifique)

 TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN  MININTERIOR	FORMATO REPORTE DE CASO	Código: AN-GT-P2-F1
		Versión: 2
		Vigente desde: 16/02/2016

ciertos actos sexuales		
El dinero que pagaban los clientes por sus servicios debía ser entregado a otra persona	(Sí/ No/ NA/ NS)	En caso afirmativo (Receptor/ Explotador/ Clientes/ Otro- especifique)
En caso de corresponder a otra tipología de trata de personas		
Realizó trabajos bajo algún tipo de amenaza	(Sí/ No/ NA/ NS)	En caso afirmativo especifique
Horario de trabajo excesivo	(Sí/ No/ NA/ NS)	En caso afirmativo especifique
Considera que fue propiedad de otra persona	(Sí/ No/ NA/ NS)	En caso afirmativo especifique
Fue entregado(a) y puesto(a) a disposición de otra persona como garantía de una deuda	(Sí/ No/ NA/ NS)	En caso afirmativo especifique
Fue obligado(a) a mendigar y entregar este dinero a otra persona	(Sí/ No/ NA/ NS)	En caso afirmativo especifique
Fue obligado(a) por su conyugue a realizar trabajos forzados o sexuales	(Sí/ No/ NA/ NS)	En caso afirmativo especifique
Su conyugue le prohibió utilizar algún método de planificación	(Sí/ No/ NA/ NS)	En caso afirmativo especifique
Extracción de órganos sin consentimiento	(Sí/ No/ NA/ NS)	En caso afirmativo especifique

Datos de la persona que le recibió y/o explotó:

Nombre completo y/o alias TOTALMENTE DESCONOCIDO

Edad aproximada _____ Nacionalidad _____

Lugar de residencia _____

Teléfono _____

Modalidad Trata de Personas:

a. Explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual__ b. Trabajos o servicios forzados __
 c. Esclavitud__ d. Servidumbre__ e. Mendicidad Ajena__ f. Matrimonio servil__ g. Extracción de órganos__
 h. Turismo sexual i. Otra forma de explotación __ ¿Cuál? _____

	FORMATO REPORTE DE CASO	Código: AN-GT-P2-F1
		Versión: 2
		Vigente desde: 16/02/2016

10. SERVICIOS DE ASISTENCIA INMEDIATA BRINDADOS EN EL CONSULADO O PAÍS DE DESTINO:
(Por favor señalar con una x)

- | | | | |
|--|--|---|-------------------------------------|
| ☐ Kit de aseo | ☐ Kit de vestuario | ☐ Alojamiento | ☐ Transporte |
| ☐ Documentación | ☐ Asistencia Médica | ☐ Asistencia Psicológica | ☐ Seguridad |
| ☐ Asesoría jurídica | ☐ Información | ☐ Otro: _____ | |

11. ESPECIFIQUE SI EN EL PROCESO DE RECIBIMIENTO SE NECESITA ALGUNO DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS: (Por favor señalar con una X)

- ☐ Sillas de ruedas
☐ Condiciones de seguridad
☐ Ambulancia medicalizada
☐ Acompañamiento especializado durante el viaje (Por ejemplo menor de edad no acompañado o acompañamiento médico)
☐ Otros: _____

12. TRATAMIENTO O MEDICAMENTOS QUE REQUIERE LA PVTP

¿Requiere algún tipo de tratamiento médico?
 SI: ☒ NO: ☐
 Nombre de la enfermedad: _____
 Tipo de Tratamiento o Terapia: _____

¿Requiere algún tipo de medicamento?
 SI: ☐ NO: ☐
 Nombre del medicamento: _____ Dosis: _____

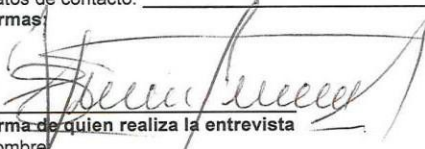
13. EN CASO DE REQUERIR ALOJAMIENTO TEMPORAL AL MOMENTO DEL RECIBIMIENTO, POR FAVOR INDICAR LO SIGUIENTE:

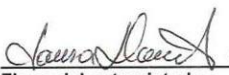
Tiempo previsto en permanecer en la casa de acogida: _____

14. PARA EL TRASLADO DE LA PRESUNTA VÍCTIMA AL INTERIOR DE COLOMBIA, POR FAVOR INDICAR LO SIGUIENTE:

Departamento: _____
 Municipio: _____
 Vereda: _____
 Dirección: _____
 Datos de contacto: _____

Firmas:


 Firma de quien realiza la entrevista
 Nombre: _____
 Teléfono: _____
 Entidad/Organización: _____
 Correo electrónico: _____


 Firma del entrevistado
 Nombre: _____
 Teléfono: _____
 Correo electrónico: _____

	FORMATO REPORTE DE CASO	Código: AN-GT-P2-F1
		Versión: 2
		Vigente desde: 16/02/2016

 TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN  MININTERIOR	FORMATO ACTA DE INICIO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA MEDIATA	Código: AN-GT-P2-F4
		Versión: 1
		Vigente desde: 01/12/2015

Mediante el diligenciamiento del presente formato, el (la) beneficiario(a) acepta de forma voluntaria los servicios y las condiciones del programa de Asistencia Mediata, tal y como lo contempla el Decreto 1069 de 2014; así mismo se compromete a dar cumplimiento a los compromisos adquiridos con las Entidades que brindan la asistencia.

Yo _____, identificado(a) con el documento de identidad No. _____, manifiesto en forma voluntaria que he sido informado(a) debidamente acerca de mis derechos y de los servicios que componen el Programa de Protección y Asistencia Mediata para las Víctimas de Trata de Personas contemplados en el Decreto 1066 de 2015, capítulo III, artículo 2.2.2.2.17. Tengo conocimiento de las características y condiciones de los programas de asistencia y me dieron la oportunidad de preguntar y resolver las dudas con plena satisfacción.

Los servicios contemplados por el programa de asistencia Mediata son:

ASISTENCIA	LA PVTP FUE INFORMADA	COMPROMISOS PVTP
Asistencia en salud		
Asesoría Jurídica		
Formación para el trabajo y desarrollo humano o proyecto de generación de ingresos		
Educación		
Seguridad		

En caso de incumplimiento del (la) beneficiario(a), se hará efectivo lo citado en el Literal D, Artículo 2.2.2.2.39 del Título V del Decreto 1066 de 2015, que establece las causales de Terminación del Programa de Asistencia Mediata.

Firma del beneficiario(a)
Ciudad y Fecha:

Nombre del funcionario
Entidad:

SERVICIO
Prestación de servicio en salud física y mental se brindará de acuerdo a la normatividad vigente que regula el Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS
La Defensoría del Pueblo brindará representación judicial de la víctima dentro de un proceso jurídico, a través de la designación de defensores públicos.
<i>Nota:</i> Salvo que la víctima asuma su representación por intermedio de un defensor de confianza.
Se propenderá que la PVTP tenga acceso a la oferta de programas de capacitación y formación para el trabajo y el desarrollo humano, con el fin de adquirir competencias que le permita desempeñarse como empleado o trabajador independiente.
Se garantizará el acceso al sistema educativo oficial, desde preescolar hasta la media.
La Policía Nacional desarrollará actividades de tipo preventivo frente a situaciones que pongan en riesgo la integridad física y psicológica de la PVTP.



GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA

Gloria Amparo Montealegre Capera
<gloria.montealegre@tolima.gov.co>

LIBRE
MUNDO.

DP6

Fwd: Derecho de petición

1 mensaje

Contactenos Gobernación del Tolima 19 de septiembre
<contactenos@tolima.gov.co> de 2017, 18:28
Para: Gloria Amparo Montealegre Capera
<gloria.montealegre@tolima.gov.co>

----- Mensaje reenviado -----

De: Carlos Castiblanco <carlosjuridico@gmail.com>
Fecha: 19 de septiembre de 2017, 18:25
Asunto: Derecho de petición
Para: contactenos@tolima.gov.co, alcaldia@tolima.gov.co

Cordial saludo, Señor Óscar Barreto.

Me presento soy Carlos Castiblanco, miembro del semillero de investigación "La trata de personas" de la universidad Escuela Superior De Administración Pública "ESAP".

Me permito anexar derecho de petición, para su correspondiente tramite.

Agradezco enviar su respuesta por este medio.

Carlos E. Castiblanco

ibagué.docx
15K



142

Remitente
No. Folios Oficio
Radicado por

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA - ATENCIÓN AL CIUDADANO
No. Radicación 43359 Año 2017

Fecha y Hora: 20/09/2017 10:21:23
Entrada

CARLOS EDUARDO CASTIBLANCO SANCHEZ
1 No. Anexos
Carmen Ibañez

Alcalde del Municipio de Ibagué

Referencia: Derecho de petición

Cordial Saludo,

CARLOS EDUARDO CASTIBLANCO SÁNCHEZ, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, miembro del semillero de investigación "La trata de personas", en mi calidad de ciudadano colombiano, en ejercicio del Derecho Constitucional Fundamental, consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política, la Ley 1755 de 2015 y la Ley 1712 de 2014, presento un derecho de petición de información de interés general con las siguientes:

PETICIONES

PRIMERO: Solicito se me informe si durante los años 2016 y 2017 en su municipio Ibagué – Departamento Tolima, se han desarrollado proyectos contra la trata de personas.

SEGUNDO: Se me informe si en su municipio Ibagué - Departamento Tolima, se tiene informes de actividades contra la trata de personas en los años 2016 y 2017, y de ser así la descripción de la actividad..

TERCERO: Se me informe si en su municipio Ibagué - Departamento Tolima, se tiene un Comité municipal-departamental de lucha contra la trata de personas. De tener dicho comité informarme desde qué fecha existe, cuáles son sus funciones y quienes lo conforman.

CUARTO: Informarme si en su municipio Ibagué - Departamento Tolima, existen registros respecto a víctimas de trata de personas reportadas en los años 2016-2017. De ser así, cual tipo de trata de personas, según la clasificación establecida en la Ley 985 de 2005 se han presentado.

NOTIFICACIONES

Recibiré notificaciones en relación con la presente petición en el correo electrónico carloscjuridico@gmail.com y/o al teléfono celular 320-434-92-22.

Agradeciendo la atención prestada,

Cordialmente,

CARLOS E. CASTIBLANCO S.

CARLOS EDUARDO CASTIBLANCO SÁNCHEZ



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DEL INTERIOR
DIRECCION DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA, PAZ,
CONVIVENCIA CIUDADANA Y ORDEN PUBLICO



Ibagué, septiembre 21 de 2017

Señores:
CARLOS EDUARDO CASTIBLANCO
Miembro del Semillero de Investigación "Trata de Personas"
Bogotá- Colombia.

Atte.: Carlos Eduardo Castiblanco

Asunto: Respuesta a su Petición enviado por medio magnético de septiembre de 2017

Actuando dentro del término legal permitido en las leyes 1437 C.C.A y 1755 de 2015, el suscrito Director de D.D-H.H.seguridad, convivencia, justicia, Paz y Orden Publico, Delegado por el Señor Gobernador del Tolima, dando alcance a su petición fechada septiembre de 2017, me permito aclararle con todo respeto los siguientes puntos:

- 1- El Doctor Oscar Barreto No es el Alcalde de Ibagué
- 2- Al punto primero- es en el Plan Municipal de desarrollo del Municipio de Ibagué en donde de existir deben figurar los proyectos contra la trata de personas.
- 3- Al punto segundo- las actividades municipales e información sobre el tema de P.V.T.P son del manejo del Comité Municipal de lucha contra trata de personas.
- 4- Al punto tercero- sobre si en Ibagué se tiene un comité municipal de lucha contra trata de personas, debe consultar el acuerdo municipal 012 de 31 de agosto de 2015 del Concejo de Ibagué o pedir información ante la Alcaldía de Ibagué.
- 5- Al punto cuarto- si en Ibagué existen registros respecto a Víctimas de trata de personas, debe acudir ante el Comité interinstitucional Municipal de la Alcaldía de Ibagué para que le suministren dicha información.

PRIEMRO: En los años 2016-2017 en el municipio de Ibagué-Tolima, si se han desarrollado proyectos contra la trata de personas con OIM "Organizaciones Internacional para las Migraciones"; proyecto "Análisis Sistemático de la Trata de Explotación Sexual y Trabajo Forzados en Niños Niñas y Adolescentes NNA en el Departamento del Tolima"

Soluciones que transforman

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 9°
www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 611111 CODIGO POSTAL 730001
Ibagué - Tolima - Colombia



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DEL INTERIOR
DIRECCION DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA, PAZ,
CONVIVENCIA CIUDADANA Y ORDEN PUBLICO



SEGUNDO: En los Años 2016-2017 se realiza conformación y seguimiento a los comités de DERECHOS HUMANOS Y POSIBLES VICTIMAS DE TRATA DE PERSONAS en los 47 Municipios del Departamento del Tolima.

TERCERO: El Departamento de Tolima, creo y activo el comité de TRATA DE PERSONAS mediante el DECRETO 0616 del 26 de mayo de 2011 y modificado por el DECRETO 0092 del 03 de febrero de 2015 "POR EL CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO TERCERO DEL DECRETO 0616 DEL 25 DE MAYO DE 2011, COMITÉ DE DEPARTAMENTAL PARA LA LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS Y SE INCORPORAN NUEVAS DISPOSICIONES"

EL COMITÉ DEPARTAMENTAL PARA LA LUCHA CONTRA LA TARATA DE PERSONAS QUEDARA CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

1. El Gobernador o su delegado (a) quien lo presidirá.
2. El Secretario del Interior o su delegado (a) quien ejercerá la Secretaria Técnica.
3. El Secretario de Salud o su delegado (a).
4. El Secretario de Educación o su delegado (a).
5. El Coordinador de la oficina de pasaportes.
6. El Director de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia, adscrita al Ministerio de Relaciones Exteriores o su delegado (a).
7. Comandante del Departamento de la Policía del Tolima o su delegado (a).
8. Director seccional de la Fiscalía o su delegado (a)
9. Procurador Regional del Tolima o su delegado (a).
10. El Defensor del Pueblo Regional del Tolima o su Delegado (a).
11. El Director Regional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF o su delegado (a).
12. Dirección de Derechos Humanos, justicia, paz, convivencia ciudadana y orden público.
13. Secretaria de turismo y desarrollo económico departamental.
14. Secretaria de Inclusión Social.

CUARTO: En los años 2016-2017 de acuerdo a la ley 985 de 2005, se activó el comité y la ruta de atención a un PVTP del 12 de septiembre de 2017, menor de 18 años en la ciudad de Ibagué caso reportado por la progenitora.

Soluciones que transforman

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 9°
www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 611111 CODIGO POSTAL 730001
Ibagué - Tolima - Colombia



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DEL INTERIOR
DIRECCION DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA, PAZ,
CONVIVENCIA CIUDADANA Y ORDEN PUBLICO



Se anexa cuadro comparativo:

POSIBLES VICTIMAS DE TRATAS DE PERSONAS					
EXPLOTACION SEXUAL					
MES/AÑO	2015	2016	F	N°	Edad
					18>28
Enero					
Febrero					
Marzo					
Abril					
Mayo		x	x	1	x
Junio					
Julio					
Agosto		x	x	1	x
Septiembre					
Octubre					
Noviembre					
Diciembre					

Cordialmente,

OSCAR ANDRES GUTIERREZ RAMIREZ

Director de D.H., seguridad, convivencia, justicia, Paz y Orden Publico.

Nota: con el propósito de que su petición haga parte del archivo general de la Gobernación del Tolima, le solicitamos radicarlo en la oficina de correspondencia ubicada en la dirección abajo mencionada, piso 1.

Elaboro. Andres V.
Reviso. Gabriel F.

Soluciones que transforman

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 9°
www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 611111 CODIGO POSTAL 730001
Ibagué - Tolima - Colombia



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DEL INTERIOR



Ibagué, Septiembre 11 de 2017.

Doctor:
JORGE ENRIQUE ESPITIA MÉNDEZ
Secretaría de Gobierno
Municipio planadas

Asunto: Convocatoria para visita técnica de Conformación del comité municipal de Paz, justicia, reconciliación, no estigmatización Decreto ley 885 de 2017 en el Marco del acuerdo final, socialización de rutas de P.V.T.P, Derechos Humanos y Política Publica de Libertad Religiosa y de cultos.

Respetado Señor Secretario:

Comedidamente me permito informarle que el próximo 27 de septiembre de 2017, a las 10 A.M., se presentaran en su despacho funcionarios de la Secretaría del Interior Departamental del Tolima, adscritos al equipo de Derechos Humanos, con el propósito de tratar asuntos relacionados con la Conformación del Consejo Municipal de Paz, justicia, reconciliación y no estigmatización, en el marco del acuerdo final del conflicto, socialización de las rutas de P.V.T.P (posibles víctimas de trata de personas), Derechos humanos, Libertad Religiosa y de cultos; por lo anterior le solicitamos comedidamente se sirva convocar los funcionarios y entes competentes en la materia así:

Comisaría de Familia, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación, Personería, Inspector de Policía, Representantes del I.C.B.F, Fiscalía, Policía Nacional (infancia y adolescencia, Derechos Humanos). Cabe aclarar que su despacho debe asumir la Secretaría Técnica.

Le agradecemos la atención y cualquier inquietud favor comunicarse con nuestros funcionarios Andrés Villaraga al cel. 3105830320 y/o Víctor Julio Caro cel. 3143857878.

Cordialmente,


ORIGINAL FIRMADO
Oscar Andrés Gutiérrez Ramírez
Director de Derechos Humanos, Convivencia, Justicia, Paz y Orden Publico
Secretaría del Interior
Gobernación del Tolima.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 1 de
	ACTA N° 008-2017		Vigente desde: 02/12/2013

	FECHA: 27 de Septiembre de 2017	
	MUNICIPIO: Planadas -Tolima	
	LUGAR: Salón de reuniones Alcaldía Municipal. Planadas - Tolima	
	HORA DE INICIO: 11:00 a.m.	HORA DE TERMINACIÓN: 1 p.m.
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	1° Asesoría para inclusión de mesa Técnica de P.V.T.P en el consejo Mpal de paz del municipio de Planadas, socialización de rutas de PVTP, DD-HH, avances de Política Publica de Libertad Religiosa y de cultos en el Dpto. del Tolima, socialización de la sentencia C-470 de 2016, por medio de la cual se declara Inexequible el Parag 1 Art 7 de la ley 985 de 2005.	
ASISTENTES:	INSITUACIÓN A LA QUE PERTENECE:	
Olga Roció Amariles	INSPECCIÓN DE POLICIA PLANADAS	
Wilfrido Plazas	SALUD ALCALDÍA DE PLANADAS	
Carlos A Herrada	ALCALDIA DE PLANADAS	
Carlos Manuel Trujillo	GESTOR LOCAL DE PAZ	
Jorge E Espitia M	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO	
Eider Bolaño S	DELEGADO POLICIA NACIONAL	
Harold Donoso	PERSONERIA PLANADAS	
Luis Gabriel Fernández	SECRETARIA DEL INTERIOR GOB DEL TOLIMA	
Víctor Julio Caro	SECRETARIA DEL INTERIOR GOB DEL TOLIMA	
Javier Villaraga	SECRETARIA DEL INTERIOR GOB DEL TOLIMA	
Steven Núñez	SECRETARIA DEL INTERIOR GOB DEL TOLIMA	
Jorge Alfonso Rivas	ALCALDIA PLANADAS	

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 2 de
	ACTA N° 008-2017		Vigente desde: 02/12/2013

ORDEN DEL DÍA	
----------------------	--

1. Presentación del Equipo de la Secretaría del Interior D.D.H.H. de la gobernación del Tolima a cargo de Steven Núñez.
2. Socialización de Rutas de D.D.H.H. e Inclusión de mesa técnica de P.V.T.P en el Consejo Municipal de Paz del Municipio de Planadas a cargo de Javier Andrés Villaraga
3. Presentación ruta de atención de derechos humanos por Luis Gabriel Fernández
4. Socialización política pública de libertad religiosa Víctor Julio Caro R
5. Socialización de la sentencia C-470 de 2016, que declaro inexecutable el parágrafo 1 artículo 7 ley 985 de 2005 Víctor Julio Caro.
6. Proposiciones y varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Saludo:

El Contratista Steven Núñez presenta un saludo por parte del Señor Gobernador del Tolima Dr. Oscar Barreto Quiroga, del Dr. José Ricardo Orozco Secretario del Interior y del Dr. Oscar Andrés Gutiérrez, Director de D.D.H.H. ; Posteriormente se da lectura al Orden del Día, dando inicio a la reunión a las 11 de la mañana.

Se hace claridad en que la visita técnica adelantada por los funcionarios de la secretaria del interior y de derechos humanos tiene por objeto socializar la ruta de Posibles Víctimas de Trata de personas, así como también y en razón a que en el Municipio de Planadas ya fue actualizado el consejo municipal de paz al decreto ley 885 de 2017, se sugiere incluir como mesa técnica la P. V.T.P. También se socializaron la ruta de asistencia de DD-H.H. y los avances de la política pública de LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CULTO, ley 133 de 2004 y se entregó la información correspondiente a la Sentencia C-470 de 2016.

Exposición de Javier Villarraga:

El funcionario de la secretaria del interior Andrés Villaraga, adelanto la socialización de la ruta de P.V.T.P, citando que se tuvo que activar el Comité Dptal por un caso presentado en la Ciudad de Ibagué, se repartió el material correspondiente.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
MACROPROCESO:		DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 3 de
ACTA N° 008-2017			Vigente desde: 02/12/2013

La Ruta de DD-HH se expuso por parte de Luis Gabriel Fernández de la secretaría del interior, aclarando inquietudes y exponiendo ampliamente todo lo concerniente a los derechos humanos.

El delegado de la secretaría del interior Víctor Julio Caro, socializo los temas de política pública de DD-HH y LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CULTOS, así como también lo concerniente a la Sentencia C-470 de 2016, relativa a que ya no puede negarse la prestación de la asistencia mediata a una P.V.T.P cuando no ha interpuesto denuncia ante la autoridad competente.

PROPOSICIONES Y VARIOS

En el punto de proposiciones y varios, surgen varios interrogantes por parte de los funcionarios asistentes los cuales fueron resueltos por parte del equipo de D.D.H.H de la Secretaría del Interior de la Gobernación del Tolima.

Se hace el cierre de la presente reunión siendo la 1 p.m.

PROPOSICIONES Y VARIOS			
No.	ACTIVIDAD	SOLICITUDES	FECHA
1	Solicitud de acompañamiento para la inclusión de la mesa técnica de P.V.T. en el consejo municipal de paz del Mpio de Planadas.	Secretaria de Gobierno	27/09/2017
2	Se solicita por parte del equipo de D.D.H.H de la Secretaría del Interior copia del acuerdo N° 014 de 2017, por medio del cual se creó el Consejo Municipal de Paz del Municipio de Planadas Tolima.	Equipo D.D.H.H. Secretaria del Interior Gobernación del Tolima.	27/09/2017.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 4 de
	ACTA N° 008-2017		Vigente desde: 02/12/2013

CONCLUSIONES

Se socializaron las rutas, se entregó el material correspondiente

Se resolvieron las preguntas realizadas por los presentes al equipo de D.D.H.H de la Secretaría del Interior de la Gobernación del Tolima.

Solicitan la asesoría y acompañamiento por parte de la dirección de DD-HH de la secretaria del interior para la inclusión de la mesa temática en el consejo de paz del Municipio de Planadas.



Dr. Oscar Andrés Gutiérrez

Director: Derechos Humanos Seguridad, Convivencia, Justicia, Paz y Orden Público,
Secretaría del interior.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 2 de 5
	REGISTRO DE ASISTENCIA - REUNIONES EXTERNAS		Vigente 04/08/2014

TEMA:	Revisión avances políticas públicas
FECHA:	29 septiembre 2013
	LUGAR: Sala de Juntas
	HORA: 9:00 am

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
12	Daniel Andres Villanueva	Sec. Interior	legado2011@hotmail.com		3105830320	
13	Magda Murillo	Sec Interior	magdamurillo2013@hotmail.com		3174271948	
14	Julio Cesar Ortiz R.	Secretaría	Julioortizdomingo@hotmail.com		3152990344	
15	Gabriel Fernandez A.	Sec Interior	gabrielfernandez2013@hotmail.com		3187381520	
16	Carlos Alberto Peláez	Sec Interior	carlos90900@hotmail.com		3013132005	
17	Victor J Cano	Sec Interior	victorcano95@gmail.com		3143857878	
18						
19						
20						
21						
22						





Murillo



libano



Comité extraordinario Reporte (PVTP)

